

HACIA UN OBSERVATORIO METROPOLITANO DE GUADALAJARA 2.0

ALEJANDRO MENDO GUTIÉRREZ

ITESO, UNIVERSIDAD JESUITA DE GUADALAJARA

En el ámbito de las políticas urbanas y la gestión de ciudades, la existencia de observatorios urbanos aporta elementos valiosos para el fortalecimiento de las capacidades institucionales relacionadas con la gobernanza metropolitana.

Desde el año 2003 se ensayó de forma piloto la operación del Observatorio Metropolitano de Guadalajara, cuyos trabajos se extenderían hasta 2010.

En esta ponencia se proponen contenidos útiles para relanzar —corregido y aumentado— el Observatorio Metropolitano de Guadalajara en una versión 2.0.

Introducción

En México tuvo lugar desde 2005 la interesante experiencia de la Red Nacional de Observatorios Urbanos Locales —impulsada entonces por la SEDESOL— que llegaría a integrar hasta 43 observatorios urbanos locales registrados ante ONU-Hábitat.

El Observatorio Metropolitano de Guadalajara, OMEGA, reportó durante casi diez años indicadores diseñados para dar seguimiento a la Agenda Hábitat.

Esta iniciativa se cancelaría en 2010 por falta de interés institucional.

Reflexiones sobre la experiencia ganada

- 1) Aspectos metodológicos para definir observables
- 2) Soporte institucional operativo
- 3) Articulación intersectorial efectiva

Propuesta aplicativa

Enfocar la *gestión del desarrollo metropolitano de Guadalajara* como objeto de observación.

Aprovechando el conocido trinomio *Polis-Urbis-Civitas*.

Objeto, objetivos y ámbitos de observación

Objeto de observación	Objetivo de la observación	Ámbitos a observar	Posibles indicadores a monitorizar
<p>La gestión del desarrollo metropolitano de Guadalajara</p>	<p>Evaluar la calidad de la gestión del desarrollo metropolitano de Guadalajara que sociedad e instituciones realizan.</p>	<p>Polis La dimensión institucional-administrativa de los procesos de gobierno y el soporte jurídico-legal de su normatividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Vigencia de los instrumentos oficiales. • Homologación intermunicipal de normativas. • Operación de dependencias especializadas en la materia.
		<p>Urbis El estado vigente de ciertas dinámicas funcionales y componentes urbanos que determinan la calidad de vida en las poblaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia del transporte público. • Apropiación social del espacio público. • Medio ambiente sano.
		<p>Civis El nivel de injerencia social en la toma de decisiones sobre cuestiones metropolitanas de interés público.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Representatividad ciudadana en espacios institucionales. • Participación social efectiva en procesos decisorios.

HACIA UN OBSERVATORIO METROPOLITANO DE GUADALAJARA 2.0

ALEJANDRO MENDO GUTIÉRREZ

ITESO, UNIVERSIDAD JESUITA DE GUADALAJARA